PROCESO DE SELECCIÓN FGN-REC-MEC-0025-2026

ANEXO Nº 12

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(En caso de uniones temporales o consorcios cada uno de sus integrantes lo debepresentar)

Señores
Subdirección Regional de
Apoyo Eje Cafetero
FISCALÍA GENERAL DE
LA NACIÓN
Pereira, Risaralda

Ref.: Proceso de Contratación – **FGN-REC-MEC-0025-2026 OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS Y/O CALEFACCIONES, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SEGÚN FICHAS TÉCNICAS, EN LOS INMUEBLES BAJO JURISDICCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO (RISARALDA, CALDAS, QUINDÍO Y CHOCÓ)"**

ASUNTO: Cumplimiento de requisitos del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

KENY BAEZA RAMOS identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de ICONS INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.S, manifiesto que cuento con:

1. La documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, capítulo VI, el cual contempla, política en seguridad y salud en el Trabajo, organización del SG-SST, planeación, aplicación, auditoria y revisión de la alta dirección y mejoramiento.
2. Plan de Trabajo anual, de formación y capacitación de los trabajadores en SST. (Aplica si se tiene personal contratado)
3. Procedimiento de investigación de incidentes y accidentes.
4. Procedimiento de respuesta en caso de accidente de trabajo.
5. Plan de emergencias. (se debe someter al de la FGN)
6. Reglamento Higiene y Seguridad Industrial.
7. Matriz de Elementos de Protección Personal acorde con el objeto del contrato. (Aplica si se tiene personal contratado)
8. Matriz de peligros acorde con el objeto del contrato.
9. Plan de trabajo del SG-SST y presupuesto para el control de los riesgos en SST, acorde con el objeto del contrato. (Aplica si se tiene personal contratado)
10. Equipo humano responsable del SG-SST con licencia vigente en SST. (Aplica si se tiene personal contratado)
11. Certificado de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales, de los trabajadores y subcontratistas, según la normatividad vigente.

ANEXOS

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-REC-MEC-0025-2026

ANEXO Nº 12

12. Planilla de pago al sistema de seguridad social, de acuerdo con el factor salarial de los trabajadores, la clase de riesgo acorde con la ejecución de trabajos y con fecha de pago al sistema, la cual debe ser menor o igual a 30 días.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de 2026

Cordial saludo,



KENY BAEZA RAMOS
CC 1.085.046.016